

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2012.**

ASISTENTES

D. Jacinto Rivera de Rosales (Decano de la Facultad).
D. Carlos Gómez Sánchez (Vicedecano de Metodología y Coordinación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad).
Dña. María Jiménez Buedo (Coordinadora del Grado en Filosofía).
D. Julián López García (Coordinador del Grado en Antropología Social y Cultural).
Dña. Piedad Yuste Lecinena (Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica).
D. Fco. José Martínez Martínez (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
D. Alejandro Escudero Pérez (en representación de D. Diego Sánchez Meca, Director del Dpto. de Filosofía).
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
D. Francisco Cruces Villalobos (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
Dña. Teresa Torijano Ramos (Administradora).
D. Luis Cortés Briñol (representante de Estudiantes).
Dña. Ana Isabel Martínez Guerras (representante de la Oficina de Calidad).

SECRETARIO

D. Jordi Claramonte Arrufat (Secretario Facultad).

En Madrid, siendo las 13'06 horas del día 19 de diciembre de dos mil doce, en la Sala A del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la reunión de la reunión anterior.

1.- Informe de Coordinador Carlos Gómez.
Solicita que se suban las actas de las sucesivas reuniones aún pendientes de aprobación.

Reunión con Miguel Santamaría, en la que nos animaba a participar en el CEMAV: radio, tv, libros electrónicos, píldoras informativas y vídeos en Youtube.

Se puede solicitar una adecuación del protocolo del IUED a las necesidades de la facultad.

Los Coordinadores de los equipos docentes deben rellenar los cuestionarios de puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora... ANECA los toma muy en cuenta.

2.-Informe de la Coordinadora del Grado en Filosofía.

Al igual que se hizo el año pasado, el informe se presentará en Junio, hay que esperar a que tengamos todos los datos de los cuestionarios y la elaboración de la plantilla que va a confeccionar el CA de Tudela. Esta plantilla llevará información relativa a las tasas de abandono, éxito, etc... que son las que nos demanda ANECA. Asimismo habrá dos diferentes informes, uno interno y otro para ANECA. A partir del año que viene, con la aplicación ya acabada se entregarán los informes hacia el mes de Diciembre.

Sigue María explicando cómo algunos profesores alegaban no sentirse capacitados para autoevaluarse o no tienen acceso a los cuestionarios. Hay que avisar a los informáticos para que esto se corrija.

Carlos Gómez sugiere que la frecuencia anual de las encuestas es excesiva, plantea que su cumplimentación sea cada tres años. Esta propuesta no se aprueba.

María se preocupa por si había que avisar a ANECA de los cambios implementados. No urge hacerlo hasta que el próximo año ANECA nos vuelva a evaluar, pero aun así se ha elaborado desde Calidad una matriz con las cuestiones y huecos a rellenar, tal y como se vayan cumpliendo las cuestiones pendientes.

3.- Informe del Coordinador del Grado en Antropología.

Está analizando los datos para el informe, a la espera de la Aplicación de Tudela.

En general las modificaciones que se piden son bastante sencillas y en buena medida se han ido resolviendo.

4.- Informe de la Coordinadora del Master en Filosofía.

También está trabajando en su informe y sigue evaluando aspectos relativos a las Guías para su mejora.

Calidad insiste en que hay aspectos claves de las Guías que no se pueden modificar.

Igualmente destaca la importancia de contar con los representantes de los estudiantes.

Hay que mejorar el mecanismo de Buzón de Quejas y Sugerencias a nivel universidad, se encargarán de ello en el Dpto. de Calidad.

Habrà que mejorar también nuestro propio Buzón de quejas y sugerencias para poder rastrear mejor las entradas. Hasta ahora se encarga el Secretario.

5.- Revisión plan seguimiento calidad en Grados y Master.

Los miembros de esta comisión se han reunido en su momento con los representantes de la Sección de Calidad a fin de mantener los contactos y revisiones necesarias para la correcta implementación del plan de calidad actualmente vigente. Como resultado de dichas reuniones se ha acordado la publicación en la página web de la facultad de los documentos exigidos por dicho plan.

6.- Asuntos de trámite.

No hay.

7.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otras cuestiones a debatir se cierra la sesión a las 14'00 horas.